



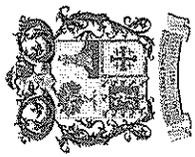
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

238° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIERCOLES 30 DE ENERO DEL 2013

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.

20



AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN



LISTA DE ASISTENCIA

238° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DEL 2013

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
	Enrique Navarro de la Mora	ASTEPA	DIR	
	Octavio Navarro Cruz	Presidencia	REGIDOR	
	Agustín Jaime Delgado Mercado	ASTEPA	Jefe técnico	
	Luis Herrera López Villalobos	Astepa	coordinador Jurídico	
	Luz Adriana Muñoz Pérez	ASTEPA	Compras	
	Raymundo López Vera	Astepa	Admon	
	Manuel Ramírez Ramírez	Contraloría	Contralor	

Acta número 238 doscientos treinta y siete de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), celebrada el día 30 de enero de 2013 dos mil trece.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 9.30 nueve horas con treinta minutos del día 30 de enero de 2013 dos mil trece, celebrada en las oficinas de ASTEPA viveros, ubicadas en Av. González Gallo No. 800, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; L.A.E. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica, De ASTEPA; Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de Comisión de Agua; LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Auxiliar de Compras de Comité de Adquisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 30 de enero de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

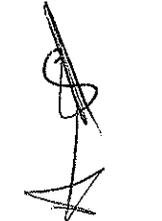
ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.



III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 5615, 5616, 5617, 5618, 5619, 5620, 5621, 5622, 5623, 5624, 5625, 5626, 5627, 5629, 5630, 5631, 5632, 5633, 5634, 5635, 5636, 5637, 5638, 5639, 5640, 5641, 5642, 5643.

Pendientes:

Ninguna.

b) **Aclaraciones de sesiones anteriores:**

- La requisición número **5433** del acta 233 del día 11 de diciembre del año 2012, que se refiere a 8 pericos para ventana corrediza, 16 baleros para ventana corrediza, 20 kilos de soldadura 60-13, 2 discos de corte 14", 2 discos de desbaste 7", 2 discos de desbaste 4", queda autorizada con **UNIFERRE DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.**, con un monto de \$1,104.00, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5550** del acta 236 del día 16 de enero del año 2013, que se refiere a toneladas de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), queda autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, con un monto de \$17,037.79, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5564** del acta 236 del día 16 de enero del año 2013, que se refiere a 30 tramos de tubo de 6" PVC S25, 5 litros de lubricante, queda autorizada con **JOSE MARIO MEZA RAMIREZ**, con un monto de \$10,673.04, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5583** del acta 236 del día 16 de enero del año 2013, que se refiere a 7 tubo PVC RD 26 2", 1 tapón campana PVC 2", 2 juntas giubault 3 X 90 queda autorizada con **JOSE MARIO MEZA RAMIREZ**, con un monto de \$971.68, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.

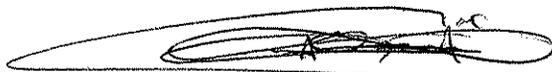


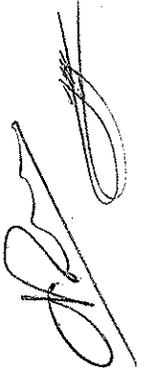
- La requisición número **5639** que sustituye a la **5572** del Acta número 236 del día 16 de Enero del presente año, que se refiere a un 1 balero de rueda delantera, 8 bujías, 1 filtro de aire, 1 filtro de aceite, se autoriza con **MARIA DE LOS ANGELES NAVARRO CORTES**, se sustituye porque no se cotizo el balero, se aclara que el aumento de la compra fue de \$579.30 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5640** que sustituye a la **5587** del Acta número 237 del día 23 de Enero del presente año, que se refiere a 1 disco duro sata de 500 GB para computadora de escritorio, se sustituye porque se hizo un descuento en el pago por \$30.00.
- La requisición número **5643** que sustituye a la **5582** del Acta número 236 del día 16 de Enero del presente año, que se refiere a 2 cargadores de batería NIMH PSION WORKABOUT, se autoriza con **CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL AGUA S.A DE C.V.**, se sustituye por aumento en el precio, se aclara que el aumento de la compra fue de \$389.76, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.

c) Aclaraciones :

- La requisición número **5617** que se refiere a 1 batería para vehículo No.30, se autoriza con **MARIA DE LOS ANGELES NAVARRO CORTES**, por calidad.
- La requisición número **5621** que se refiere a 4 toneladas de cemento, se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS S. DE R.L. DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **5631** que se refiere a 1 tambo de aceite de 20 W 50 A gasolina, se autoriza con **MARIA DE LOS ANGELES NAVARRO CORTES**, por calidad.
- La requisición número **5634** que se refiere a 20 tramos de tubo PVC de 6" RD26, 4 reducción de PVC de 6" a 4", 2 TEE PVC DE 6"x 6", 2 TEE PVC DE 6"x 4", se autoriza con **JOSE MARIO MEZA RAMIREZ**, por calidad.

Folios no utilizados:





- 5628

Cancelados:

- 5572
- 5587
- 5582

Observaciones:

- La requisición número **5615** que se refiere a 1 bomba sumergible Franklin, queda autorizada con **BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, pendiente por monto, fue cotizado en dólares.
- La requisición número **5625** que se refiere a toneladas de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), queda autorizada, pendiente por Proveedor y monto.
- La requisición número **5638** que se refiere a 6 castillos de 6 metros, queda autorizada con **ADRIAN GUERRERO GARCIA**, pendiente por Proveedor y monto.

- En esta reunión se autorizó un monto total de **\$216,396.98 (doscientos dieciséis mil trescientos noventa y seis pesos 98/100 M.N.)**

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

*El Comité de Adquisiciones autoriza la compra de Seguros de vehículos de ASTEPA con QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS por ser la propuesta más económica y solvente.

VI.- Lectura de Acuerdos y comisiones.

Ninguna.

VII.- Cierre del Acta.

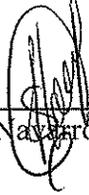
Siendo las 10.35 diez horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité



de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE



Ing. Enrique Navarro de la Mora.

SECRETARIO



LAE. Raymundo Vera López.

JEFE DE AREA TECNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

COORDINADOR JURIDICO



Lic. Lucía Lorena López Villalobos

REGIDOR



Arq. Octavio Navarro Castellanos.

CONTRALOR



LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

AUXILIAR DE COMPRAS



C. Luz Adriana Muñoz Pérez.